Concejo de MONTERÍA	OFICIO DESIGNACION COMO EVALUADOR – MINIMA CUANTIA PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	**CÓDIGO**	GC-FR-029
		VERSIÓN	3
		CREACIÓN	marzo de 2026
		PAGINA	1 de 1

OFICIO DE DESIGNACION PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° CMC-CM-001-2026

Monteria 11 de marzo de 2026

Doctor.

CARLOS ANDRÉS SÁNCHEZ PEÑA
Representante legal de STATELAW PARTNERS S.A.S.- Contratista
E. S. M.

Asunto: Designación como evaluador dentro de proceso de contratación de Mínima Cuantía No. CMC-CM-001-2026, cuyo objeto es ***SUMINISTRO DE PERSONAL QUE PRESTE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO DE SERVICIO AL CIUDADANO, SERVICIOS GENERALES INTEGRALES, MENSAJERÍA Y CONCERJERIA AL CONCEJO MUNICIPAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA.***

Dando cumplimiento al procedimiento establecido en el Decreto 1082 de 2015, se le comunica que ha sido designado para realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el trámite del proceso de selección que se detalla en el asunto.

Como evaluador deberá adelantar su actividad en el marco de las obligaciones contractuales, verificando de manera objetiva el cumplimiento de los requisitos establecidos en la invitación pública del proceso.

Atentamente,

GIAN XAVIER BERRÍO CÁRCAMO
PRESIDENTE Concejo Municipal de Montería

Proyecto: KENDRA LUZ COGOLLO PERALTA abogada contratista, Carlos Sanchez Rep Legal STATELAW PARTNER SAS
Revisó Jurídicamente: CARLOS ANDRÉS SÁNCHEZ PEÑA representante legal de STATELAW PARTNERS S.A.S.
Aprobó: PRESIDENTE DEL CONCEJO: **GIAN XAVIER BERRÍO CÁRCAMO**